

ACTA DE LA XVI SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 9:00 horas del día 12 de septiembre de 2022, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicada en Calle privada del Fovi No. 34 colonia Héroes de Chapultepec (FOVI) C.P. 24030.

El CAS estará integrado por:

El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA

Ing. Nuria Leon Tolentino, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.

El Representante del Gobierno del Estado:

Ing. Abraham Guzmán Ugalde, Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

La Instancia Ejecutora:

Ing. Gaspar Chi Queh, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche.

Objetivo

Realizar la XVI Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, para la Junta de Aclaraciones de la segunda convocatoria de la Licitación CESV/LIC/001/2022 correspondiente a la adquisición de COMBUSTIBLE para la operación de los Proyectos Servicio Fitosanitario, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria e Inocuidad Agrícola.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Presentación de la Investigación de Mercado
4. Junta de Aclaraciones de la segunda convocatoria de la Licitación CESV/LIC/001/2022 correspondiente a la adquisición de COMBUSTIBLE para la operación de los Proyectos Servicio Fitosanitario, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria e Inocuidad Agrícola.
5. Asuntos Generales.
6. Dictamen (es)
7. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA XVI SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Ing. Nuria Leon Tolentino, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

El Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, C.P. Manuela del Rosario Cob Sulub, presenta el resultado de la Investigación de Mercado del concepto COMBUSTIBLE.

Con fecha 24 de junio 2022 se enviaron vía correo electrónico los siguientes oficios de cotización: CESV-E/072/2022 a SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.; CESV-E/073/2022 a GASOLINERA CAMPECHE, S.A. DE C.V.; CESV-E/074/2022 a DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS GENERALES, S.A. DE C.V.; CESV-E/075/2022 a GRUPO GASOLINERO ESTOL, S.A. DE C.V.; CESV-E/076/2022 a TURISMO CAMPECHE, S.A. DE C.V.; CESV-E/077/2022 a CONTROL GAS LOPEZ PORTILLO, S.A. DE C.V.; CESV-E/078/2022 a LA GAS, S.A. DE C.V.; CESV-E/079/2022 a ESGES, S.A. DE C.V.; CESV-E/080/2022 a SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.; CESV-E/081/2022 a SODEXO MOTIVATION SOLUTION MÉXICO, S.A. DE C.V.; CESV-E/082/2022 a EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.; y CESV-E/083/2022 a EMOCIÓN IMPRESA, S.A. DE C.V.; de los cuales contestaron enviando su cotización: ESGES, S.A. DE C.V. y SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. , por lo que con dicha información se realizó la siguiente tabla de cotizaciones.

NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	ESGES, S.A. DE C.V.		SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD DE MEDIDA	MAGNA	DIESEL	MAGNA	DIESEL
	PESOS	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL
		3,481,208.62	113,793.10	S/I	S/I
Costo antes de IVA		3,481,208.62	113,793.10	S/I	S/I
IVA		556,993.38	18206.90	S/I	S/I
TOTAL		4,038,202.00	132,000.00	4,170,202.00	
Comisión por el servicio		Sin Costo	Sin Costo	20,433.98	
IVA de la comisión		N/A	N/A	3,269.44	
TOTAL CON COMISIÓN		4,038,202.00	132,000.00	4,193,905.43	
COSTO TOTAL		4,170,202.00		4,193,905.43	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA XVI SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Mediana Costo Total
4,182,053.72

4. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN CESV/LIC/001/2022 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS SERVICIO FITOSANITARIO, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA E INOCUIDAD AGRÍCOLA.

En el cronograma de actividades de la segunda Convocatoria para la Licitación CESV/LIC/001/2022 para la adquisición de COMBUSTIBLE, se establece el día 12 de septiembre 2022 como fecha para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, señalando como plazo máximo para el envío de preguntas por parte de los proveedores, 48 horas antes de realizarse dicha junta; sin embargo, no se recibió ninguna.

5. ASUNTOS GENERALES

Ninguno.

6. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN 01/CAS/XVI/2022

Los integrantes del Comité (CAS) determinaron que al no haber recibido preguntas respecto a la segunda Convocatoria y Bases de la Licitación CESV/LIC/001/2022 para la adquisición de COMBUSTIBLE, se continuará con el procedimiento establecido en el cronograma de actividades, por lo que se cita a los integrantes del Comité (CAS) para el día 20 de septiembre del presente a las 15:00 hrs. para realizar el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones correspondiente a la Licitación.

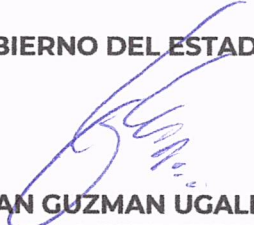
7. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:05 horas del día 12 de septiembre de 2022, se da por concluida la XVI Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA


ING. NURIA LEON TOLENTINO
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA

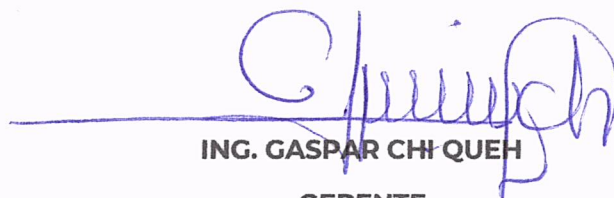
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. ABRAHAM GUZMAN UGALDE
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
SANIDAD
E INOCUIDAD VEGETAL
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA XVI SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE


ING. GASPAR CHI QUEH
GERENTE



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA XVI SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EJERCICIO FISCAL 2022. 

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”